



DECRETO N° 0897

NEUQUÉN, 08 JUL 2009

El Registro N° 0394/09 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- iniciado por el Informe N° 295/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Personal-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo solicita la confección de la norma legal mediante la cual se modifique la parte pertinente del Decreto N° 0625/09, Artículo 1º), Anexo I, respecto a la ubicación funcional del agente RAMOS DARDO RUBÉN, L.P. N° 43521, en razón de haberse constatado errores formales en cuanto a algunos datos consignados, donde dice: "...Subsecretaría de Desarrollo Social (Código de Imputación N° 2-C-2-0-1)..."; deberá decir: "...Unidad de Desconcentración Municipal (Código de Imputación N° 6-S-1-0-1)...";

Que corre agregado, en fotocopia, Decreto N° 0625/09, mediante el cual en su Artículo 1º), Anexo I, se reubicó funcionalmente -entre otros- al agente nombrado;

Que el señor Subsecretario de Recursos Humanos (Nota N° 187/09), remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente;

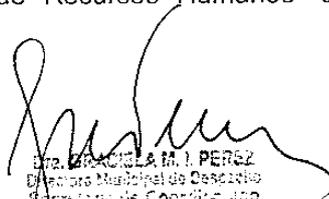
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR el Decreto N° 0625/09, en su Artículo 1º), Anexo I, ----- donde dice: "...**Subsecretaría de Desarrollo Social (Código de Imputación N° 2-C-2-0-1)**...", debe decir: "...**Unidad de Desconcentración Municipal (Código de Imputación N° 6-S-1-0-1)**..."; de acuerdo a lo requerido por Informe N° 295/09 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección de Personal -Dirección ----- Municipal de Recursos Humanos- a los fines que estime


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Gestión
Secretaría de Coordinación
e Infraestructura
Municipalidad de Neuquén

correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- de Economía.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportuna-
mente, **ARCHÍVESE**.-

MG.-

ES COPIA



[Handwritten signature]

Municipalidad de San Juan de los Rios

FDO) FARIZANO
YANES.-

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1727
Fecha: 17/07/09